

**MEJORAMIENTO GENETICO DE LA ABEJA REINA (Apis mellifera) MEDIANTE LA INSEMINACION ARTIFICIAL Y NATURAL CON ENFOQUE A RESISTENCIA A PLAGAS Y ENFERMEDADES EN CIEPA MAJES DE LA UNSA - RENE GONZALO QUISPE CASTRO**

Código: 1837-1357

**Criterio de elegibilidad: Criterios de elegibilidad**

Nro	Descripción del criterio de elegibilidad	¿Cumple con el criterio de elegibilidad?	Observación realizada a la postulación en el criterio especificado
1	<p>Consignar la información requerida en todos los campos del Sistema de Postulación Web de la UNSA. Postulaciones con información incompleta serán consideradas no elegibles.</p>	REV-1: NO	<p>REV-1: Anexo 02: FICHA DE INSCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA POSTULACIÓN Falta incluir a 2 participantes: Omar justo Zevallos Cáceres y Eduardo Francisco Ramos Cardenas</p> <p>Equipo Anexo 03:                      - Quispe Castro, Rene Gonzalo; enviar el Anexo 03 en forma digital, consignar la firma, colocar nombres y apellidos en la posfirma                      - Omar justo Zevallos Cáceres; enviar el Anexo 03 en forma digital, consignar la firma, colocar nombres y apellidos completos en la parte superior y posfirma                      - Kathyuska Marian Soto Achiri; enviar el Anexo 03 en forma digital, consignar la firma, colocar nombres y apellidos en la posfirma                      - Enviar el Anexo 03 del integrante EDUARDO FRANCISCO RAMOS CARDENAS</p> <p>NO PRESENTÓ la Declaración jurada de originalidad y autenticidad del proyecto, y de no recibir financiamiento de otra fuente para su ejecución, firmado por el investigador principal, (en su lugar presentó el Anexo 03 de Rene Gonzalo Quispe Castro)</p> <p>MEMORIA TÉCNICA, en el punto 6. Equipo Investigador, debe ir la información de todos los miembros del equipo con sus respectivas firmas. Asimismo, al final del documento el Docente Investigador debe consignar firma, huella digital, nombres y apellidos completos, DNI</p>
2	<p>Acreditar la documentación señalada en el acápite de documentos de postulación de las presentes bases. (Contar con los documentos originales para ser presentados de ser requeridos).</p>	REV-1: NO	<p>REV-1: Datos Investigador principal (Docente Ordinario UNSA) , Filiación UNSA , RENE GONZALO QUISPE CASTRO enviar una captura de pantalla de búsqueda en el RENACYT, donde el Investigador principal tiene filiación correcta a la UNSA</p> <p>Datos de Co-Investigador UNSA                      Omar justo Zevallos Cáceres, debe enviar el Anexo 03 en forma digital, consignar la firma, colocar nombres y apellidos en la posfirma</p> <p>Datos de Tesista de la UNSA                      Kathyuska Marian Soto Achiri, presentó el documento de Quispe Castro. Debe presentar el Anexo 3 en forma digital, consignar la firma, colocar nombres y apellidos en la posfirma</p>

3	Acreditar conocimiento de los principios Éticos en la investigación	REV-1: NO	REV-1: - GERARDO JOEL GONZALES ANCO, enviar la DECLARACIÓN JURADA DE PRINCIPIOS ÉTICOS EN LA INVESTIGACIÓN en forma digital, consignar la firma, colocar sus nombres y apellidos completos en la posfirma - BRYAN JAVIER AROTAYPE CHUCTAYA, corregir la DECLARACIÓN JURADA DE PRINCIPIOS ÉTICOS EN LA INVESTIGACIÓN Dice: BRAYAN JAVIER AROTAYPE CHUCTAYA BRAYAN JAVIER Debe decir: BRAYAN JAVIER AROTAYPE CHUCTAYA . Enviar el documento en forma digital, consignar la firma, colocar sus nombres y apellidos completos en la posfirma - KATHYUSCA MARIAN SOTO ACHIRI, error, presentó el Anexo 3. Debe presentar la DECLARACIÓN JURADA DE PRINCIPIOS ÉTICOS EN LA INVESTIGACIÓN TESISISTAS DE PREGRADO/POSTGRADO en forma digital, consignar la firma, colocar sus nombres y apellidos completos en la posfirma - NYKOLE SKARLETH PARRILLO TICONA, debe enviar el formato en forma digital, consignar la firma, colocar sus nombres y apellidos completos en la posfirma
---	---	-----------	--

**Criterio de elegibilidad: No serán Elegibles**

Nro	Descripción del criterio de elegibilidad	¿Cumple con el criterio de elegibilidad?	Observación realizada a la postulación en el criterio especificado
1	Propuestas que incluyan algún miembro del equipo del proyecto de investigación (exceptuando el Investigador invitado), que esté reconocido como Investigador Calificado RENACYT por otras universidades	REV-1: SI	
2	Propuestas que incluyan a algún miembro del equipo del proyecto de investigación (exceptuando el Investigador invitado), con vínculo laboral en otras universidades.	REV-1: NO	REV-1: GERARDO JOEL GONZALES ANCO, debe enviar un CV exportado del CTI Vitae, usando la herramienta de exportación del CTI Vitae. EDUARDO FRANCISCO RAMOS CARDENAS, debe enviar un CV exportado del CTI Vitae, usando la herramienta de exportación del CTI Vitae. BRYAN JAVIER AROTAYPE CHUCTAYA, debe enviar, un CV exportado del CTI Vitae, usando la herramienta de exportación del CTI Vitae. KATHYUSCA MARIAN SOTO ACHIRI, debe enviar, un CV exportado del CTI Vitae, usando la herramienta de exportación del CTI Vitae. NYKOLE SKARLETH PARRILLO TICONA , debe enviar, un CV exportado del CTI Vitae, usando la herramienta de exportación del CTI Vitae.
5	Propuestas cuyo investigador principal o coinvestigador y que, a la fecha de postulación, tenga(n) incumplimiento(s) no justificado(s) con algún fondo concursable financiados por la UNSA. La Dirección de Investigación verificará esta información	REV-1: SI	
6	Propuestas que incluyan a algún miembro que este sancionado por algún tipo de falta administrativa en la Universidad.	REV-1: SI	
7	Propuestas financiadas por otras entidades.	REV-1: SI	
8	Propuestas que adjunten anexos sin firmas o firmas que sean recortes	REV-1: SI	
9	Propuestas cuyo investigador principal o algún miembro del equipo del proyecto de investigación que tenga proyectos de UNSA Investiga (fondos concursables) pendientes de cierre y emisión de la Resolución respectiva.	REV-1: SI	
3	Propuestas que incluyan a algún miembro del proyecto de investigación (exceptuando al investigador invitado) que desarrolla investigaciones en otras universidades en la misma área que postula.	REV-1: SI	
4	Las propuestas que incluyan a integrantes del equipo del proyecto de investigación, que tengan incumplimientos financieros y/o entregables, faltas o deudas pendientes con proyectos que se ejecutan con fondos concursables de la UNSA (información consignada en la base SISMO)	REV-1: SI	

¿La postulación es elegible?

REV-1: No elegible